

003394

DECRETO ALCALDICIO N°

CASABLANCA, 15 NOV. 2012

VISTOS:



- 1.- La necesidad de contar con el servicio de arriendo de sistema de audio para Concierto de Orquesta Musart y Compañía de Danza Contemporánea en la localidad de Quintay.
- 2.- Lo solicitado por la encargada del Centro Cultural.
- 3.- Lo establecido en el artículo 10 N° 8 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 4.- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:



- I.- Contrátese mediante trato directo a don NICOLAS ESCOBAR VASQUEZ, Rut. N° 15.072.022-2 para el arriendo de sistema de audio para Concierto de Orquesta Musart y Compañía de Danza Contemporánea en la localidad de Quintay, para el día 23 de noviembre de 2012, por la suma única y total de \$ 178.500 IVA Incluido.
- II.- La Encargada del Centro Cultural estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado.
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 09 Asignación 004 "Arriendo de Mobiliario y Otros" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE, E INFORMESE DEL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVESE.



**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal



**RODRIGO MARTINEZ ROCA**  
Alcalde de Casablanca

Distribución:  
Alcaldía  
Dir. Finanzas  
Dir. Control  
C. Cultural  
Jurídico